

EL SACERDOCIO COMUN DE LOS FIELES EN EL NUEVO TESTAMENTO*

Poco numerosos son los textos del Nuevo Testamento que recurren al vocabulario sacerdotal para definir la dignidad y la vocación de los bautizados, pero tienen, sin embargo, una importancia capital para la comprensión de la vida cristiana. Y puesto que estos se basan en textos bíblicos, que citan implícitamente para mostrarlos "cumplidos" en Cristo y en su Iglesia, vamos a referirnos aquí al contenido y al sentido de estas citas, antes de examinar algunos pasajes de los escritos apostólicos y de intentar una corta reflexión teológica en base a los mismos. No se trata de emprender una larga investigación exegética, que ya ha sido hecha desde hace tiempo en comentarios del Nuevo Testamento, en monografías y estudios detallados. Tampoco pretendemos mostrar cómo el Concilio Vaticano II, enlazando más explícitamente que la teología de la época clásica con la tradición medieval y patristica, ha vuelto a sacar a luz este aspecto capital de la Iglesia y de la vida cristiana¹. Lo que haremos será simplemente recorrer a grandes rasgos el Nuevo Testamento para ver cómo la Tradición apostólica, norma última de nuestra fe, había comprendido en profundidad la transformación traída por Cristo a la vida del *pueblo de Dios*.

I. ANTECEDENTES BIBLICOS DEL TEMA

Muy pocos son los textos de la Escritura que el Nuevo Testamento vuelve a tomar para fundamentar el tema de *pueblo sacerdotal*. Los libros apostólicos los combinan con otros para no concentrar en una sola fórmula su teología de la Iglesia y de la vida cristiana. Estos textos son esencialmente Ex 19,5-6 y, en un grado menor, Is 61,6. Por otra parte, están citados no según el texto hebreo fijado por los Masoretas, sino según la versión griega, lo que constituye ya una reinterpretación.

* De *Esprit et Vie*, 1-III-84. Este artículo fue publicado en italiano en *L'Osservatore Romano* del 29 de septiembre de 1983, como comentario II a la Declaración publicada el 8 de septiembre de 1983 por la Congregación para la Doctrina de la Fe, acerca de la presidencia de la eucaristía.

1. Ver *Lumen Gentium*, nn. 10, 31, 34, 62; *Presbiterorum ordinis* n. 2; *Apostolicam actuositatem* nn. 2 y 10. Se encontrarán en dichos lugares los textos bíblicos comentados aquí.

1. Israel, reino de sacerdotes y nación consagrada (Ex 19,6)

El primer texto define la condición de Israel como pueblo de la alianza:

Ahora, si escuchan mi voz y observan mi alianza, serán mi propiedad exclusiva entre todos los pueblos, porque toda la tierra me pertenece. Ustedes serán para mí un reino de sacerdotes y una nación que me está consagrada (Ex 19,5-6).

Los críticos discuten para saber si hay que atribuir este pasaje a un redactor marcado por las preocupaciones del Deuteronomio o a un redactor sacerdotal. La discusión no deja de tener incidencia en su interpretación.

La expresión *reino de sacerdotes* es única en su género. Pero aquí no parece referirse a los "sacerdotes-levitas" del Deuteronomio. ¿Hay que entender que la dignidad sacerdotal estaría atribuida a todos los miembros del "reino", o bien que los sacerdotes ejercen el gobierno de ese reino, del que, de todas maneras, Dios mismo es el Rey? La palabra empleada (*mamlèkèt* en un estado constituido) orienta el pensamiento no tanto hacia un territorio como hacia una institución, una forma de gobierno. Por eso, es mejor pensar en un reino cuya dirección es asumida por sacerdotes, que en un reino en el que todos los ciudadanos tendrían la dignidad sacerdotal. Esta es exactamente la situación del Judaísmo después del exilio. Por eso es probable que este texto defina su constitución, en el marco de una restauración en la que la realeza humana ha desaparecido. Pero la expresión mantiene su contenido, y se puede jugar con sus palabras para invertir su sentido.

Cuando la primera carta de Pedro se apodera de ella, tomándola de la Biblia griega, la relación entre las dos palabras que contiene estará invertida: *basileion hiérateuma* no designará ya a un *reino de sacerdotes*, sino a un *sacerdocio real*, y por lo tanto a una nación escogida, cuya función es sacerdotal y su dignidad es real, por causa del Dios-Rey a quien presta un servicio cultural². Esto se comprende muy bien, si *el culto de Dios único está en el centro de su vida y define su vocación entre todos los pueblos de la tierra*. Pero no excluye en modo alguno el papel del sacerdocio que ejerce la función de efectuar el culto sacrificial. Parecería que esta es precisamente la manera cómo Israel se comprende a sí mismo en la época del Nuevo Testamento.

2. Los sacerdotes del Señor, ministros de Dios (Is 61,6)

También aquí el texto es objeto de discusiones críticas: ¿Quién habla, y a quién se dirige? En su comienzo (Is 61,1-2) se define la misión propia del que habla, pues se dirige a los pobres, a los corazones destrozados, a los cautivos, a los prisioneros, a los afligidos, a quienes trae *la buena noticia*. Luego siguen las promesas para los *afligidos de Sión*, es decir para el pueblo en su conjunto. Una alocución en segunda persona del plural interrumpe este discurso; en ella se lee: *Y usted-*

2. A menos que se separen las dos palabras, considerando *basileion* como un sustantivo neutro que tuviera el sentido de "reino". El pueblo cristiano sería, pues, "un reino, un sacerdocio", etc. Pero el sentido general sigue siendo el mismo y la vocación así definida refiere el pueblo a Dios según los dos títulos que le son dados.

des serán llamados sacerdotes de YHWH, se los llamará ministros de nuestro Dios (61,6). Los comentaristas se dividen: ¿estos títulos sacerdotales son dados a todo el pueblo?

Todo depende de cómo se identifique al que habla. Dos indicios invitan a ver en él, no a un profeta, sino al sumo sacerdote en persona, al comenzar el período del segundo Templo. El v.1 dice claramente que él debe su misión a la *unción* recibida. Pues bien, después del exilio, el sumo sacerdote ha heredado la *unción* real (cfr. *Za* 4,14), según el rito establecido en el "Código sacerdotal" que describe su investidura (*Lv* 8). Por este título, el que habla proclama aquí un *año de gracia*, una "amnistía". Esto puede entenderse, ya sea del año inaugural que sigue a su consagración, ya sea del comienzo de un año sabático. Por otra parte, en el v. 10 del mismo capítulo hay alusiones muy claras a sus vestiduras litúrgicas y a la imposición de su tiara, ya sea en referencia al día mismo de la ceremonia, ya sea que ésta haya tenido lugar en el pasado. Así pues, al pasar a la segunda persona del plural, el sumo sacerdote en función se dirige a sus colegas en el sacerdocio (vv. 5-6) para traerles una promesa particular: su nombre de "sacerdotes" (*kôhanîm*) y de "ministros" (*meshâretîm*) se entiende en sentido propio, y este sacerdocio se distingue específicamente del común del pueblo al que van dirigidas las promesas restantes.

Pero una vez que estas circunstancias históricas y litúrgicas se perdieron de vista, la inserción de los capítulos 60-62 en la colección de Isafas hizo que se leyeran de manera totalmente distinta. Esto se comprueba ya en la traducción griega de la Biblia. Se considera que es el profeta Isafas quien habla en todo el capítulo 61 (vv. 1-9), salvo en el final en el que se tiende a poner en escena a Jerusalén personificada con rasgos femeninos (vv. 10-11): el Targum arameo lo atestigua claramente. Si se trata de la lectura del texto en tiempos del Nuevo Testamento, bastará muy poco para que los títulos sacerdotales del v. 6 sean atribuidos al conjunto del pueblo que recibe de labios del profeta la "*buena noticia*" de "*un año de gracia*". Se está así a un paso de comprender de qué manera *Ex* 19,6 e *Id.* 61,6 serán releídos y reinterpretados en el Nuevo Testamento.

II. EL "PUEBLO SACERDOTAL" EN EL NUEVO TESTAMENTO

Los textos esenciales que se han de considerar aquí se hallan en la primera carta de Pedro y en el Apocalipsis de Juan. Pero la finalidad y la función del "sacerdocio" atribuido en común al "pueblo de Dios" en la "nueva alianza" se hallan explicitados en todos los pasajes en que se trata del sacrificio o del culto que el pueblo ofrece a Dios para unirse al del mismo Cristo. Examinemos por separado las piezas de este pequeño "dossier".

1. La primera carta de Pedro.

Este escrito está enteramente inmerso en una atmósfera bautismal, salvo en el "remito" del final (4,12-5,14). El capítulo segundo está dirigido a los neófitos, los *niños recién nacidos* (2,2) que pueden gustar *qué bueno es el Señor* (2,3; cfr. *Sal* 34,9) y en él les es presentada la comunidad a la que entran a formar parte. Siendo originalmente paganos, y no judíos, no eran un pueblo (cfr. *Os* 6,9); pero ahora son el *Pueblo de Dios* (2,10). Por eso, las designaciones y los privilegios acor-

dados tradicionalmente a Israel en las Escrituras, les son atribuidos de manera eminentemente a ellos, los creyentes, (2,7) que han *obedecido a la Verdad* (1,22): *Ustedes, en cambio, son una raza elegida, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo adquirido para anunciar las maravillas de aquel que los llamó de las tinieblas a su admirable luz* (2,9).

La oposición final entre las tinieblas de la idolatría, que arrastraba hacia una vida mala, y la luz de la salvación, gracias al rescate obrado por la sangre de Cristo, el Cordero sin mancha (1,18), muestra que se trata de convertidos venidos de las *naciones* extranjeras a la alianza del Sinaí. De ahora en adelante son los miembros del pueblo que Dios ha adquirido para sí como propiedad particular (*laos eis peripoièsin*): esta expresión nos lleva con el pensamiento al cuadro diseñado por el libro del Exodo (19,5-6). De hecho, se vuelven a leer los títulos que en ese lugar se dan a Israel: *Sacerdocio real, nación santa*. A ellos se agrega otro título que insiste sobre la elección hecha por Dios de entre la multitud humana: *una raza elegida* (cfr. *Is* 43,20 ss). No se dice que Israel haya perdido esa vocación particular que lo caracterizaba en medio de las vicisitudes de la historia universal, sino que esta vocación encontró un "cumplimiento" imprevisto que la extiende, en Cristo, a todos aquellos que creen y creerán en él. Ha ocurrido, pues, una mutación en la estructura social del pueblo de Dios: en lo sucesivo está constituido por la comunidad de los bautizados, sea cual fuere su origen racial o nacional. Por el bautismo ella es la *nación santa*, consagrada a Dios. Por el bautismo, nuevo nacimiento, sus miembros *han sido engendrados de nuevo, no por un germen corruptible sino incorruptible: la Palabra de Dios, viva y eterna* (1,23).

Aquí nos llama la atención la expresión que introduce el tema sacerdotal: no ya como en el texto hebreo de *Ex* 19,6 *un reino de sacerdotes*, sino a la inversa, *un sacerdocio real*. De este modo, en vez de insistir sobre el tema real, se insiste sobre el tema sacerdotal, para definir la situación y la vocación propia del pueblo de Dios en medio del género humano. ¿El tema real, indicado por un adjetivo, se refiere a Dios-Rey o a su Mesías, Jesucristo, así denominado 19 veces en la carta? Puesto que el sacerdocio remite a Dios, es probable que el calificativo "real" también se refiera a él. En cuanto al sacerdocio, es claro que no designa acá una institución particular, cuyos miembros estarían puestos aparte en el *pueblo de Dios* para ocuparse del culto: califica en común al pueblo entero, que recibe, de este modo, una función y una dignidad especiales en su relación con el Dios-Rey. Ya que todos los miembros del pueblo participan en él, hay que precisar en qué consiste esta función. El final del versículo orienta hacia esa definición: el pueblo está constituido por dios *para anunciar las maravillas de aquél que (los) llamó de las tinieblas a su admirable luz* (2,9 b). Hay aquí una especie de misión que convierte a todos los bautizados en testigos de la salvación recibida, frente a los que la ignoran. Pero el objeto de esta misión está especificado mejor aún algunas líneas más arriba.

Sobreponiendo la imagen de un edificio a la de una raza, un pueblo o una comunidad nacional, el texto trae estas palabras dirigidas a los bautizados:

Ustedes, a manera de piedras vivas, son edificados como una casa espiritual, (pneumatikos) para ejercer un sacerdocio santo (misma palabra: hiérateuma) y ofrecer sacrificios espirituales, agradables a Dios por Jesucristo (2,5).

El doble empleo de la palabra *pneumatikos*, "espiritual", comporta una referencia implícita al Espíritu Santo, que la carta menciona en otros lugares, espe-

cialmente para señalar el principio de la santificación de los cristianos (1,2). En cuanto a la metáfora del edificio (o de la casa: *oikos*), recuerda implícitamente que la comunidad creyente es la casa de Dios, cuya piedra angular es Cristo mismo (2,6 citando a *Is* 28,16 en la versión griega que permite identificar a Cristo con esta piedra).

Al asimilar a los bautizados a *pedras vivas*, el texto sugiere un vínculo muy estrecho entre Cristo y ellos. Por lo tanto, no se puede dejar de establecer una relación igualmente estrecha entre los *sacrificios espirituales* que Dios espera de ellos y el que Cristo hizo de sí mismo. Es verdad que la carta no aplica el término "sacrificio" a su muerte. Pero alude a su sangre como a la de un Cordero sin mancha y sin defecto (1,19) y parafrasea a *Isaías* 53 para explicar el sentido de su Pasión (2,21-25). Los "sacrificios espirituales" de los bautizados se tornan *agradables a Dios* sólo por la mediación de Jesucristo. Por lo tanto no son de orden cultural, sino de orden existencial, como lo fue el suyo. Uno de las pocas aplicaciones del término "sacrificio" (*thysia*) a Jesús, fuera de la carta a los Hebreos, explica que *nos amó y se entregó por nosotros como ofrenda y sacrificio agradable a Dios* (*Ef* 5,2, que toma las expresiones de *Ex* 29,18 y del salmo 40,7). No es la muerte como tal, sino la disposición interior de Cristo "amando y entregándose por nosotros" lo que constituía su sacrificio. Esta interiorización del tema sacrificial subyace en el texto examinado aquí. Abre, por lo tanto, una perspectiva indefinida sobre todos los aspectos de la vida cristiana, santificada por el Espíritu Santo y unida al sacrificio de Cristo.

Pues bien, esta nueva manera de vivir es lo que permite atribuir a la comunidad de los bautizados un *sacerdocio santo*: sus *sacrificios espirituales* constituyen el acto esencial de ese sacrificio, que se extiende virtualmente sobre la totalidad de su existencia y les da su sentido porque la conforma a la existencia misma de Cristo. Habrá que preguntarse si el "memorial" del sacrificio del Señor, unido a la celebración de su "Cena", desempeña un papel particular para suscitar esta oblación interior de los bautizados. Pero aquí no hay ninguna alusión directa a este punto. Es la vida de los bautizados como tal la que debe constituir su respuesta a la vocación recibida por ellos en calidad de "sacerdocio santo" o "sacerdocio real". La vinculación que ella supone entre sacerdocio y sacrificio repercute sobre el mismo Cristo en la medida en que el tema sacrificial sirve para explicar el sentido de su vida y de su muerte. Pero es sabido que el único libro del Nuevo Testamento que la ha evocado bajo los rasgos del sacerdocio soberano es la carta a los Hebreos, que tiene en este tema su centro de gravedad.

2. El Apocalipsis de Juan

La tesis sacerdotal, aplicada al pueblo cristiano, figura en tres textos del Apocalipsis de Juan, todos en estrecha relación con *Exodo* 19,6, y tal vez con *Isaías* 61,6. Pero esta vez la relación con el texto hebreo de la Biblia es más próxima, si bien acusando una distancia real de su literalidad estricta. Las tres aplicaciones del texto (o de los textos) no están hechas en la misma perspectiva: por ese motivo hay que examinarlas separadamente.

En *Ap* 1,5-6, el vidente desea a las siete iglesias la gracia y la paz de parte de Dios y de parte de Jesucristo. Después de una enumeración de títulos que se aplican claramente a Cristo glorioso sigue una descripción de su obra. Primeramente, la redención, cuyo motivo está claramente enunciado: *El nos amó y nos lavó* (o

desató) de nuestros pecados por medio de su sangre (1,5b). Luego viene el aspecto positivo de este acto liberador: ... e hizo de nosotros un Reino sacerdotal para Dios, su Padre (1,6a). Aquí algunos testigos del texto presentan variantes. En varios manuscritos, se lee en minúsculas: un sacerdocio real; pero se trata claramente de una trasposición secundaria en la lectura tomada de la Biblia griega por la primera carta de Pedro. El texto "común" trae: reyes y sacerdotes; pero esta lectura no está confirmada por el paralelo del capítulo 5,10, y parece querer armonizar los dos sustantivos en plural.

Queda todavía por notar el hecho de que la construcción de genitivo del hebreo está quebrada: ya no hay *reino de sacerdotes*. Ambos calificativos real y sacerdotal son atribuidos paralelamente al vidente y a las iglesias, englobados en el mismo "nosotros" que designa desde esta tierra a todos los hombres llamados a la salvación. Tal vez no sea inútil destacar la variante textual del v. 5. Si se lee que Cristo por medio de su sangre nos ha "desatado" de nuestros pecados, se trata del perdón obtenido por la redención. Si se lee que nos ha "lavado", no es posible olvidar que el mismo verbo *louó* encierra en otro lugar una alusión bautismal (*Hb* 10,23 y probablemente *Jn* 13,10). En este caso, el acceso a la dignidad real y sacerdotal estaría implícitamente ligado al bautismo, como en la primera carta de Pedro. Pero no se da ningún detalle sobre el contenido de esta doble dignidad.

En el grandioso marco de la liturgia celestial que ocupa los capítulos 4 y 5 del libro, se halla un himno de alabanza dirigido al Cordero por los cuatro Vivientes y los veinticuatro Ancianos: lo alaban proclamándolo digno de abrir *el libro de los siete sellos*, mostrando así su señorío sobre la historia. Porque, como lo dicen ellos, *has sido inmolado, y por medio de tu sangre, has rescatado para Dios a hombres de todas las familias, lenguas, pueblos y naciones. Tú has hecho de ellos un Reino sacerdotal para nuestro Dios, y ellos reinarán sobre la tierra.* (5,9b-10). Todavía se pueden señalar otras variantes textuales. La que pone todo en la primera persona del plural (*nos rescataste...* etc.) parece ser una modificación en el texto de 1,5 (citado más arriba) y en el final de la frase (*para nuestro Dios*). La cita implícita de *Ex* 19, que desarticula en realidad su construcción de genitivo, suscita más problemas. Junto a la combinación *un Reino y sacerdotes*, se encuentra una *realza y un sacerdocio* (Codex Sináptico), *reyes y sacerdotes* (texto corriente). En ambos casos parecería existir una atracción de uno de los dos términos sobre el otro para hacer más fluida la expresión.

De todos modos, el texto del Exodo está adaptado a su nuevo contexto. Ya no es cuestión de Dios mismo, puesto que se habla del Cordero degollado (alusión a la muerte de Cristo vista como un acontecimiento pasado); además la expresión *serán para mí* se ha tornado *has hecho para nuestro Dios*. Se dirá que esta armonización cae de su peso. Efectivamente, es lógica. Sin embargo, uno puede preguntarse si no existe aquí una influencia lateral de *Isaías* 61,6: *Ustedes serán llamados 'Sacerdotes de YHWH', se les dirá Ministros de nuestro Dios*. La combinación de un texto de la Tórah y de un texto profético que se iluminan mutuamente estaría dentro de las costumbres judías. Pero en el caso presente, se busca la clave de lectura de ambas en el misterio de Cristo muerto (el Cordero degollado) y resucitado (el Cordero glorificado que se sienta junto a Dios en su mismo trono). Nada se dice respecto a la función sacerdotal de los hombres rescatados. Solamente se hace la precisión de que *reinarán sobre la tierra*: esto tiene relación con otra dignidad del *León de Judá y del Retoño de David* (5,5), del *Rey de los reyes de la tierra* (1,5).

A continuación, se encuentra en el libro una nueva evocación de la grandiosa liturgia celestial: sus actores son *los revestidos de túnicas blancas que vienen de la gran tribulación, que han lavado sus vestiduras y las han blanqueado en la sangre del Cordero* (7,13-14). Como los de la comunidad terrena de la que hablaba el capítulo 1, son de *todas las naciones, familias, pueblos y lenguas* (7,9). Su liturgia está constituida por una aclamación dirigida a Dios y al Cordero: no podría haber otra cosa en el cielo, donde cualquier otra clase de culto es inimaginable. Pero estos, venidos de la gran tribulación (= la persecución) han dado su testimonio al precio de sus vidas. Por eso, *siguen al Cordero dondequiera que vaya* (14,4), pues su muerte los ha unido al sacrificio del Cordero. Por este atajo se vuelve al tema sacerdotal, que los marcaba ya en la tierra y que en adelante los marca eternamente.

De esta manera queda preparado el cuadro que muestra finalmente *las almas de los que habían sido decapitados a causa del testimonio de Jesús y de la Palabra de Dios* (20,4): ellos participan en la primera resurrección, y la segunda muerte no tiene poder sobre ellos porque *serán sacerdotes de Dios y de Cristo y reinarán con él durante mil años* (20,4 y 6). Dejemos de lado el problema que plantean estos "mil años", probablemente coextensivos a la historia de la Iglesia hasta la "crisis" final, la resurrección de todos los muertos, el Juicio de Dios y la inauguración del "mundo futuro". En este universo transfigurado, que el vidente representa con los trazos de la nueva Jerusalén, no hay templo, puesto que Dios, a quien está asociado el Cordero, es su templo (21,22). No podría pues haber un culto sacrificial, pero quedará un culto de adoración tributado por aquellos que verán a Dios faz a faz y que reinarán eternamente (22,3-5), asociados para siempre al reinado del Cordero. En este lugar no se vuelve a tomar el tema sacerdotal porque el sacerdocio de los elegidos ha llegado a su "cumplimiento".

Si se releen estos textos del Apocalipsis en relación unos con otros, se constata que el tema real y el tema sacerdotal, estrechamente ligados entre sí, son esencialmente para definir la condición y la dignidad de los bautizados, especialmente cuando el martirio los asocia con mayor fuerza aún al sacrificio de Cristo, *Cordero degollado* de la nueva Pascua. El tema real, ligado a la función real de Cristo, hace resaltar la *grandeza* de esta condición. El tema sacerdotal pone en evidencia su *finalidad*, que no es otra que el culto verdadero tributado al Dios vivo.

¿Se puede decir que este sacerdocio los asocia también al de Cristo? Este, en su gloria, comparte el trono de Dios para devenir el objeto del culto: no puede ser a la vez objeto del culto y sacerdote encargado de tributarlo. Sin embargo, se pueden hacer notar dos detalles. Ante todo, la alusión sacrificial a la muerte de Jesús como *Cordero degollado* excluye evidentemente la atribución de una tarea sacerdotal a sus degolladores: por lo tanto se puede comprender su muerte como sacrificio solamente en función del don de sí mismo que hizo entonces a Dios. No está lejana, pues, la presentación de Cristo como sumo sacerdote y como víctima a la vez, tal como se la halla en la carta a los Hebreos. Luego, su representación simbólica bajo los rasgos del Hijo de Hombre (cfr. *Dn* 7,13) *revestido de una larga túnica que estaba ceñida a su pecho con una faja de oro* (1,13) no recuerda únicamente las vestiduras angélicas descritas en Ezequiel 1 y 9 ó en Daniel 10, sino que comporta también algo de las vestiduras sacerdotales previstas en Exodo 28 y en Levítico 8 (cfr. *Si* 50,11).

De todos modos, los bautizados poseen colectivamente esta realeza y este sacerdocio, en vista de la adoración debida a Dios y de la alabanza que le es tribu-

tada. Este aspecto del culto no insiste —como en la primera carta de Pedro— sobre el tema sacrificial transponiéndolo del plano ritual al plano existencial. Otros textos lo hacen, sin mencionar explícitamente el tema del sacerdocio.

3. Sacerdocio y sacrificio.

Como según la primera carta de Pedro, los *sacrificios espirituales* son la función propia del *sacerdocio real* otorgado a los bautizados, es necesario hacer una lista de todos aquellos lugares en que el mismo tema sacrificial reaparece para caracterizar la vida cristiana: se puede decir a priori que la referencia al sacerdocio está implícita en ellos. Una investigación completa sobre este punto sería demasiado larga: nos contentaremos con algunos textos esenciales. Dos verbos y sus derivados pueden servir de hilo conductor: *latreuó*, “dar un culto” y *leit-ourgéó* “efectuar un servicio, oficiar” (aquí, el sentido profano de la palabra está atestiguado también). Pero también hay que tener en cuenta el empleo de los términos “*oblación*”, “*sacrificio*”, “*libación*”. En cuanto a los textos, se elegirán exclusivamente aquellos que se refieren a la generalidad de los cristianos, sean cuales fueren las funciones que tuvieren que desempeñar en las comunidades eclesiales.

Varios pasajes de las cartas de san Pablo han de ser retenidos.

En la carta a los Filipenses, el vocabulario cultural de Israel es traspuesto en varias ocasiones para calificar actos de la vida cristiana. La ofrenda que la Iglesia de Filipos envió al apóstol prisionero es *un perfume de aroma agradable* (cfr. *Ex* 29,18 etc.) un sacrificio (*thysia*) que Dios puede recibir porque le es agradable (*Flp* 4,18): el culto así entendido se sitúa en el plano moral, existencial, cuyos actos engloba en totalidad dándoles un significado religioso. Por eso, Pablo, al evocar la posibilidad de su muerte, puede decir que sería una *libación* derramada sobre el sacrificio (*thysia*) y el servicio litúrgico (*leitourgia*) que es la fe de los Filipenses (2,17). Tocamos aquí la raíz misma de la vida de los cristianos. Estos, independientemente de su condición de circuncisos o de incircuncisos respecto de la ley de Israel y de la alianza sinaítica, *ofrecen a Dios un culto* (*latreuó*) en espíritu o inspirado en el Espíritu de Dios (3,3): toda su vida teológica y moral está englobada en ese culto.

En la carta a los Romanos no resulta demasiado extraño ver que Pablo aplica a su propio ministerio términos que designan el culto (*Rm* 1,9), el servicio litúrgico o el servicio sagrado (15,16). Pero la función apostólica a la que él alude entonces, se injerta en una condición común a todos los cristianos, cuya regla general denuncia en otro lugar: *Yo los exhorto (...) a ofrecer sus cuerpos como una víctima sacrificial (thysian) viva, santa y agradable a Dios: este es el culto espiritual* (relativo a la razón, *logikèn*) *que deben ofrecer* (12,1). Los cuerpos figuran aquí para designar las personas. La alusión final a la razón (*logos*) completa esta notación para mostrar en qué consiste esa oblación sacrificial de sí, que evidentemente no es la muerte corporal. Una vez más, la perspectiva ritual se desvanece ante el don de la existencia entera, vivida en adelante en la lógica del bautismo (cfr. *Rm* 6), según el Espíritu (*Rm* 8,5-13; cfr. *Ga* 5,22-23), en el amor fraterno (*Ga* 5,13-14; *Rm* 13,8-10). Si bien no se emplea un vocabulario sacerdotal, resulta claro que este culto nuevo supone su equivalencia.

En la carta a los Hebreos, la situación es diferente, pues el tema sacerdotal se toma sistemáticamente para definir una función esencial de Cristo, la de *media-*

dor de la nueva alianza (Hb 9,15). Ya no es cuestión del sacerdocio levítico, reglamentado por una *disposición de una ley meramente humana (7,16)*, porque bajo ese aspecto Jesús no tendría ningún derecho a ejercerlo (8,4), sino que se trata del *sacerdocio real* que realiza la promesa divina enunciada en el salmo 110,4 (cfr. 5,6,10; 6,20; 7 *passim*). Por este título realizó Jesús nuestra redención, entrando en el santuario del cielo con su propia sangre (9,11-12): alusión sacrificial a la oblación de su cuerpo (10,10), punto culminante del sacrificio que ha englobado toda su existencia, desde su entrada en el mundo (10,5) hasta su glorificación actual que lo torna capaz de interceder sin cesar en nuestro favor (7,25; 9,24). Este sacrificio, que obra nuestra salvación, nos invita a entrar por el mismo camino. Si él *purifica nuestra conciencia de las obras muertas*, es para que *tributemos un culto (latreuó) al Dios vivo (9,14)*, un culto que le sea agradable, con religión y temor (12,28).

¿En qué consiste dicho culto? Dos alusiones lo precisan hacia el final de la carta: por la mediación de Cristo, debemos *ofrecer a Dios en todo tiempo un sacrificio de alabanza (cfr. Sal 50,14,23) es decir el fruto de los labios (cfr. Os 14,3) que confiesan su nombre (13,15)*. Actitud fundamental que determina el sentido de toda la vida cristiana. Pero no son olvidados los actos prácticos: *Hagan siempre el bien y compartan lo que poseen, porque esos son sacrificios agradables a Dios (13,16)*. Como en los textos capitales de la primera carta de Pedro, de las cartas a los Filipenses y a los Romanos, toda la vida está integrada al sacrificio por el cual el cristiano se une al de su Señor.

El sacrificio de Jesús, totalmente diferente de los antiguos ritos cultuales, pero realizando plenamente lo que aquellos no llegaban a realizar, ha permitido justamente al autor definir la función mediadora de Cristo como una función sacerdotal. De igual modo, esta alusión final al sacrificio de los cristianos se asocia sin esfuerzo a los textos que atribuían al pueblo de la nueva alianza un *sacerdocio real*, conforme con las Escrituras. Existe una perfecta coherencia entre el enfoque particular de cada uno de todos estos pasajes.

III. ESBOZO DE UNA REFLEXION TEOLOGICA

1. *El sacerdocio judío*, en el transcurso de una evaluación que no es necesario recordar aquí, había sido confiado finalmente a un cuerpo especializado cuyas funciones eran de dos órdenes: enunciar el derecho y realizar los ritos del culto, especialmente los del culto sacrificial. El Nuevo Testamento puso fin a tal situación. En lo que respecta al derecho, la palabra de Jesús, integrada a su Evangelio, se ha convertido en el principio de interpretación de la Ley, que él ha llevado a su *cumplimiento (Mt 5,17)* transformando su estructura misma. El culto —cuya orientación hacia Dios no ha sido negada en modo alguno— en virtud de la vida, la muerte y la resurrección de Cristo, ha sido sustituido por un culto nuevo, centrado enteramente en el misterio pascual. Por este título, Jesús ha ejercido y continúa ejerciendo el oficio de sumo sacerdote, punto culminante de su mediación salvadora. La carta a los Hebreos es el lugar por excelencia donde la revelación de este punto está enunciada con toda claridad.

2. La presentación de Israel como *pueblo "sacerdotal"* aparece raramente:

sólo en algunos textos cuyo sentido primitivo es difícil de establecer. Parecería que paulatinamente hubiera ocurrido un deslizamiento de sentido para pasar de la idea de un pueblo regido por el Dios-Rey y gobernado por el sacerdocio, a la de un pueblo cuyos miembros compartían la dignidad de ese sacerdocio. Pero esta evolución ha quedado plenamente acabada recién en el Nuevo Testamento, paralelamente a aquella que, fundándose en el texto de Joel 3,1-5, extendía a *toda carne* la función profética (cfr. *Hch* 2,15-21). Estas dos cosas están en la más estrecha relación, aunque ni la primera carta de Pedro, ni el Apocalipsis, que hablan del sacerdocio real de los bautizados, ni la carta a los Hebreos, que construye su cristología y su soteriología alrededor del sacerdocio de Cristo, lo expliquen en detalle. El tema sacrificial, aplicado por uno y otro lado a Cristo y a los fieles, miembros de la Iglesia que es su Cuerpo, es el eslabón que establece la conexión entre ambos. Hay que decir, pues, que el "sacerdocio universal" de los bautizados ha de entenderse como una participación existencial, "ontológica" en la dignidad y en la función de su cabeza en el servicio del Dios vivo. Por eso está ligada a la recepción del bautismo. No se trata de un don *personal* que se tuviera, de algún modo, "en propiedad". Se trata de la participación en la vida de una Iglesia que los recibe *comunitariamente*, para que todos sus miembros den cabida en sus actos más cotidianos al sacrificio de Cristo, dando así a dichos actos el sentido de una oblación efectuada por ellos bajo la conducción del Espíritu Santo.

3. Esta visión global del sacerdocio real no basta para definir las *estructuras internas de la Iglesia*, que son de otro orden. Por eso, evita sistemáticamente el Nuevo Testamento definir dichas estructuras empleando el vocabulario sacerdotal. Recurre a varias terminologías ligadas entre sí por el vocabulario del servicio, de la "diakonía", del ministerio. Y esto porque Cristo siendo el mediador de la salvación agotó en su persona todos los recursos del sacerdocio nuevo. Si hace participar en él a los miembros de su Iglesia, es para llevarlos juntamente consigo cuando se entrega al Padre para su gloria. Con este fin y por este título, llevan impresa en ellos su "efigie", su "señal" —que a partir de Teruliano— la teología designa con el nombre de "carácter". Señal indeleble aquí en la tierra y por toda la eternidad: en estas dos perspectivas muestra en ellos el Apocalipsis un *Reino y sacerdotes*.

Pero también es verdad que Cristo confiere a los miembros de su Iglesia *funciones y tareas diferenciadas, organizando así a los santos para la obra del ministerio, en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo* (*Ef* 4,12). La vocación personal de los apóstoles, primero durante la vida de Jesús y luego después de su resurrección, fue el punto de partida de esta repartición de tareas que pone aparte a ciertos fieles en orden al servicio de Cristo y de sus hermanos. No podemos examinar ahora este punto en detalle. Haremos notar solamente que, entre las tareas confiadas, algunas se ordenan al *ministerio de la reconciliación* (*2 Co* 5,18), a los actos por los cuales Cristo opera la santificación de sus fieles y a la presidencia de la "Cena del Señor", que es el memorial de su Pascua. En estos actos se reconocen los que la carta a los Hebreos relaciona con el sacerdocio de Cristo. Los ministerios en cuestión, prolongando el de los apóstoles, constituyen, pues, *un servicio efectivo a Cristo en su mediación sacerdotal*. Pero se trata de un servicio y no de una dignidad que los elevaría de una manera puramente humana, como para arrancarlos del común de los mortales.

Porque, en el plano personal, les está asignado —si bien en el marco de su servicio propio— el mismo objetivo que a aquellos: *ofrecer sus cuerpos como víctima*

sacrificial, viva, santa, agradable a Dios (Rm 12,1) ofrecer a Dios como sacrificio de alabanza el fruto de los labios que confiesan su nombre (Hb 13,15), ofrecer sacrificios espirituales agradables a Dios por Jesucristo (1 P 2,5). En este aspecto, su vocación es la misma que la de todos sus hermanos. Como ellos, serán "juzgados en el amor" (san Juan de la Cruz).

*Traducción del francés por
Paula Debussy, osb – Abadía de Sta. Escolástica*

Pierre GRELOT